



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN - NARIÑO

Providencias proferidas el día cuatro (4) de junio de 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	ACTUACIÓN
2017-00111-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA CECILIA GÓMEZ BOLAÑOS	1	Auto: decreta medidas cautelares ☐
2020-00028-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA CECILIA GÓMEZ BOLAÑOS	1	Auto: se vincula al proceso a la señora María Bravo de Andrade ☐
2020-00029-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUÍS GERARDO ORTEGA ORDÓÑEZ	1	Auto: Ordena seguir adelante con la ejecución. ☐

Para notificar a las partes se fija el presente Estado por parte de Secretaría en la página web de la rama judicial, hoy ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 de la mañana. Se desfija el mismo día a las 4:00 de la tarde. Conste.


OMAR LEGARZA OBANDO
Secretario.